



## Diputados del PAN denuncian censura de la CNDH tras recibir citatorios

Diputados del PAN denunciaron que son víctimas de censura por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), debido a que recibieron citatorios para presentarse ante un juez cívico el 31 de octubre por presuntamente haber dañado la fachada de su sede durante una clausura simbólica realizada el 12 de septiembre, con el amago de ser arrestados si no acuden.



La diputada Noemí Luna, coordinadora de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, encabezó una rueda de prensa en San Lázaro, en la que toda la bancada portó una mordaza negra para denunciar la censura orquestada presuntamente por la CNDH.



“Fuimos una comisión de diputadas y diputados del PAN a clausurar la CNDH porque no se ha pronunciado con ninguna acción de inconstitucionalidad en defensa de los trabajadores del Poder Judicial. Como respuesta obtuvimos el intento de censura, el intento de callar las voces de la oposición, la intentona de una ilegalidad más, porque nos mandaron a algunos diputados y diputadas de este grupo citatorios judiciales pidiendo que nos presentaremos ante un juez porque presuntamente dañamos la fachada de la Comisión Nacional de Derechos Humanos”, dijo.

PAN pide a Clara Brugada no usar juzgados contra la oposición

El diputado Héctor Saúl Téllez llamó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, a que no se utilice a los juzgados cívicos para hostigar judicialmente a la oposición, pues dijo que en los citatorios les advierten que si no se presentan serán arrestados.

Por su parte, el diputado del PAN Federico Döring denunció desde su curul los requerimientos girados a los diputados panistas Margarita Zavala, Héctor Saúl Téllez, Paulina Rubio y demás legisladores que acudieron a la protesta en la sede de la Comisión.

“La Comisión Nacional de Derechos Humanos nos quiere acallar intimidar y nos amenaza con montarnos y arrestarnos y mandarnos al torito porque no nos atrevimos a solicitarle a la titular de la comisión que defenderá el derecho de acceso de una justicia de todos los mexicanos.”

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, respondió al legislador que velará porque se garantice el fuero constitucional de los legisladores.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**El Sol de México**

1

23-10-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Esta presidencia siempre velará porque se respete el fuero constitucional de todas y todos los legisladores tenga la seguridad a diputado y todas y todos los diputados que así se hará revisaré con el jurídico.”

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/diputados-del-pan-denuncian-censura-de-la-cndh-tras-recibir-citatorios-12752061.html>